

NM & ASOCIADOS S.A.

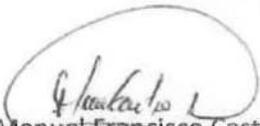
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NM & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

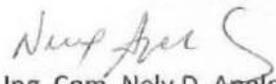
En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el local de las oficinas de la compañía ubicada Junín 439 E/. Kléber Franco y Marcel Laniado, siendo las Quince horas (15:00); con el objeto de constituirse en Junta Universal de Accionistas, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, señores: **NELY DEL CARMEN APOLO CARRIÓN**, propietaria de noventa y nueve mil setecientos noventa y dos acciones de un dólar cada una; y **MANUEL FRANCISCO CASTRO AGUILAR**, propietario de un mil ocho acciones de un dólar cada una, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de CIENTO MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (\$ 100.800.00). Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta universal de accionistas al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías, y que a su vez están de acuerdo con el presente orden del día a tratar que es:

1. Revisión y aprobación de Estados Financieros del año 2016 de la compañía NM & ASOCIADOS S.A.

Preside la sesión en calidad de Gerente de la Compañía señora Ing. NELY DEL CARMEN APOLO CARRIÓN y actúa como secretario el señor MANUEL FRANCISCO CASTRO AGUILAR accionista de la compañía, acto seguido la Gerente dispone que por secretaria se elabore la lista de los asistentes presentes, constando una vez más que existe el Quirón legal y reglamentario para la instalación de la presente junta, lo que permite declarar legalmente instalada la JUNTA UNIVERSAL, conforme lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías; y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías; de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes, por la unanimidad de votos de los socios presentes, se adoptó la siguiente resolución: **"Que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía NM & Asociados S.A. correspondientes al año 2016, por cumplir con las leyes regulatorias del país"**.

Tratado y resuelto el único punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el presidente, los accionistas presentes y Secretaría que certifica.


Sr. Manuel Francisco Castro Aguilar
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Ing. Com. Nely D. Apolo Carrión,
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA